

Ciudad de México, a 16 de febrero de 2024.- CIBanco, S.A., Institución de Banca Múltiple, en su carácter de fiduciario del contrato de fideicomiso irrevocable identificado con el número CIB/3057 (el “Contrato de Fideicomiso”, y el fideicomiso constituido conforme al Contrato de Fideicomiso, el “Fideicomiso”), emisor de los certificados bursátiles fiduciarios de proyectos de inversión bajo el mecanismo de llamadas de capital identificados con clave de pizarra “BLKCPI 18”, informa al público inversionista que, según fue aprobado por el Comité Técnico del Fideicomiso mediante resoluciones unánimes tomadas fuera de sesión del Comité Técnico de fecha 02 de febrero de 2024, en términos de lo establecido en el Contrato de Fideicomiso, el Fideicomiso contrató al despacho PricewaterhouseCoopers, S.C. como auditor externo del Fideicomiso en relación con la auditoría a realizarse a los estados financieros anuales del Fideicomiso correspondientes al ejercicio social del 2023.